



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 15 de marzo 2019  
DM-368-2019

Señora  
Julissa Sáenz Leiva  
Gerente de Área  
Contraloría General de la República

**Asunto:** Respuesta a oficio N° 3389

Estimada señora:

En relación al oficio 3389 (DFOE-SAF-0126), de fecha 08 de marzo de 2019, mediante el cual se solicita información complementaria para la elaboración del dictamen del Informe de cumplimiento de metas del PND contemplado en el artículo 52 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, me permito brindar a continuación las respuestas a sus requerimientos de información:

- a. **¿Con qué periodicidad y mecanismos está contemplado el seguimiento y la evaluación del Plan de Acción 2018-2030 del “Marco Conceptual y Estratégico para el Fortalecimiento de la Gestión para Resultados en el Desarrollo en Costa Rica”? ¿Existe algún hecho destacable producto de este seguimiento ocurrido entre el momento de publicación del plan y el día de hoy?**

El *Plan de Acción 2018-2030 del “Marco Conceptual y Estratégico para el Fortalecimiento de la Gestión para Resultados en el Desarrollo en Costa Rica”* responde a los pilares de Planificación para Resultados, Gestión de Programas y Proyectos, Seguimiento y Evaluación, las acciones estipuladas en dicho plan, fueron incorporadas en el Plan de Trabajo Anual Institucional de Mideplan, correspondiente a los periodos 2018 (segundo semestre) y 2019, el seguimiento de las acciones ha sido programado de forma anual, mediante la presentación de informes, el anexo 1 detalla los principales logros.

- b. **¿Cuáles son los avances, desafíos y el plan de trabajo previsto para el proceso de elaboración del Plan Estratégico Nacional 2050, cuya aprobación está programada para julio de 2020?**

El *Plan Nacional Estratégico PEN 2050* se formulará durante el presente año y se presentará a la ciudadanía durante el primer semestre del próximo año. En este momento, se trabaja en la recopilación de insumos y en la construcción de una metodología econométrica y geoespacial para elaborar una “*Estrategia Territorial para el Desarrollo Descarbonizado de*





*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

Costa Rica", que tendrá como objetivo propiciar el desarrollo económico regional que mejore las condiciones actuales de las poblaciones, principalmente aquellas de mayor vulnerabilidad. También, se contemplará la estructura productiva y los patrones de organización de las cadenas de valor, con el fin de identificar intervenciones puntuales que fomenten vínculos industriales, tecnológicos y organizativos, que permitan incrementar las habilidades de la fuerza laboral, la infraestructura y la capacidad productiva; todo lo anterior, con una visión de descarbonización de la economía nacional.

Adicionalmente, la estrategia permitirá solventar las asimetrías en el desarrollo de las regiones de planificación y diseñar con los diferentes actores, de manera participativa, una nueva estrategia de desarrollo a largo plazo, que permita superar las brechas sociales que persisten en los territorios.

Uno de los principales desafíos obedece a que el PEN se desarrollará con un enfoque territorial, lo cual representa un reto en materia de coordinación inter- institucional. Sin embargo, Mideplan cuenta con la experiencia desarrollada en el proceso de formulación del *Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas 2019-2022*, el cual se elaboró bajo un enfoque de inter-sectorialidad, que implicó trabajar articuladamente con el resto de las entidades públicas; por tanto, se espera superar éste desafío de forma exitosa.

**c. ¿Cuáles son los avances, desafíos y el plan de trabajo previsto para la implementación en los Ministerios del MMGI?**

A la fecha se cuentan con los siguientes avances:

- Diseño de metodología para elaborar el estudio de brechas entre los óptimos del MMGI y la situación actual de la gestión de los ministerios.
- Presentación ante los equipos de trabajo de los ministerios (octubre 2018) del MMGI y de la *Metodología para el Estudio de Brechas*.
- Sesión de trabajo con la CGR para analizar la vinculación entre el IGI y el MMGI.
- Exposición del MMGI en el Congreso Anual de la CGR 2018.
- Sistematización y elaboración de 18 informes *Estudio de Brechas* para cada uno de los ministerios y un informe general con resultados globales. Dichos informes, están en proceso de oficialización.
- Diseño de la Metodología Estrategia Institucional enfocada en la generación de valor público (Etapa I del Modelo). Esta metodología se encuentra en proceso de revisión y oficialización para su respectiva validación.

Los desafíos contemplados son:





*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

- Elaboración de Directriz Presidencial para direccionar y coordinar la implementación del MMGI en los ministerios.
- Elaborar el estudio de brechas en los Órganos Desconcentrados de los ministerios.
- Incidir en la generación y desarrollo de capacidades en los ministerios, para alinear las estrategias institucionales con el MMGI.

El plan de trabajo se encuentra disponible en el apartado número 5 del documento *Plan de Acción del Modelo para el Mejoramiento de la Gestión Institucional*, titulado “*Implementación del Modelo*”. Dicho documento, se encuentra a disposición de las instituciones y ciudadanía en el sitio web de MIDEPLAN, las fechas programadas para su implementación corresponden al presente año.

- d. **¿Cuáles son los avances, desafíos y el plan de trabajo previsto para que en diciembre de 2019 estén incorporados los datos del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) en la plataforma Mapainversiones?**

Es importante indicar que Mideplan facilita los recursos para el despliegue del visor desde el sitio web del Ministerio. La información que despliega el MapaInversiones es responsabilidad de cada una de las entidades que administran las bases de datos, el acceso entre las diferentes bases corresponde al código del proyecto del *Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP)*, por lo que, es competencia de cada entidad realizar los ajustes necesarios para mostrar la información por proyecto de acuerdo a dicho código.

Actualmente, el MapaInversiones muestra la información del BPIP debido a que cumple con los requisitos de dicho visor, los cuales corresponde a: almacenar la información en una base de datos y tener el código del BPIP asociado.

Por lo tanto, se recomienda que la CGR realice la consulta ante el Ministerio de Hacienda, debido a que el SICOP es responsabilidad de dicha entidad y la programación de las tareas relacionadas a la visualización en MapaInversiones dependen del proceso que dicha entidad defina para la inclusión del código del BPIP en el SICOP por parte de las entidades públicas.

- e. **Sintetizar el estado de la cuestión sobre el Programa Nacional de Capacitación en GpRD, aprobado en diciembre de 2018, según el Plan de Acción 2018-2030 ya mencionado.**

En el segundo semestre del año 2018 se diseñaron las etapas para la formulación del *Programa de Capacitación en GpRD*, basado en los módulos de gestión que conforman los cinco pilares de la GpRD.





*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

Dado que, la naturaleza del *Programa Nacional de Capacitación en GpRD* le da un carácter interinstitucional, en tanto, de los cinco pilares de la GpRD tres son competencia de Mideplan y dos competen al Ministerio de Hacienda, se hace necesario realizar un trabajo conjunto con los puntos focales de cada uno de los pilares, para facilitar los procesos de definición armónica y alineación de los contenidos correspondientes a cada módulo de capacitación; a fin de concatenar el programa con los ejes de los pilares de la GpRD.

**2. Según el Anexo 2 del Informe remitido a la CGR, se identificaron 29 programas/proyectos e indicadores clasificados como no cumplidos y 11 parcialmente cumplidos, que trascienden al PNDIP 2019-2022. En términos generales, favor referirse a las acciones de seguimiento por parte de MIDEPLAN que permitirían evitar que se repita lo observado al cierre de 2018.**

Los programas/proyectos e indicadores que se incluyeron en el PNDIP 2019-2022, serán sujetos de seguimiento por parte Mideplan (*incluyen 29 clasificados como no cumplidos y 11 clasificados como parcialmente cumplidos del PND anterior, que trascienden al PNDIP 2019-2022*); ello implica, coordinar con las Rectorías un seguimiento sistemático y permanente de la ejecución de lo programado. El hecho de que el PNDIP incorporará el enfoque de *Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD)* permitió la definición de indicadores de producto, efecto, impacto, en sus diferentes niveles; situación que, en términos de seguimiento, permite claridad en los resultados mediante las metas establecidas.

No obstante, se identificarán las necesidades de información para sustentar los resultados cada seis meses y con el Plan de Acción del PNDIP, se darán alertas trimestrales sobre la ejecución de las actividades críticas<sup>1</sup>, ello permite, la identificación de riesgos, cuellos de botella, acciones endógenas o exógenas que causan desfases y por ende incumplimientos en las metas del PNDIP. El seguimiento al plan de acción de cada meta, permite que Mideplan alerte a los tomadores de decisiones en forma oportuna sobre las necesidades de ajuste, puesto que, no se esperará hasta obtener un resultado definitivo para generar llamadas de atención, sobre aquellos casos que no avancen satisfactoriamente.

Si se presentan rezagos en la programación, se solicitará a la Rectoría “acciones de mejora” posterior al reporte anual. Para ello, es necesario que los responsables de la ejecución de la acción de mejora, revisen y constaten el cumplimiento de las mismas, cuyo propósito es subsanar el rezago; de lo contrario, Mideplan solicitará otras acciones de mejora para reiniciar el proceso.

**3. Remitir en formato digital, copia de las Actas de las sesiones de la Comisión Interinstitucional Hacienda-MIDEPLAN para el período comprendido de marzo de 2018 a febrero de 2019.**

---

<sup>1</sup> Son aquellas actividades que su margen de tolerancia ante el atraso en su ejecución es cero.





*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

Debido al derecho de vacaciones y proceso de pensión, a la fecha se requiere contemplar el proceso de gestión de firmas en dichas actas. Las actas están disponibles en la página web de Mideplan, a partir del 22 de marzo 2019.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

C: Sra. Florita Azofeifa Monge, Gerente, Mideplan  
Sr. Luis Román Hernández, Gerente, Mideplan  
Sr. Francisco Tula Martínez, Gerente, Mideplan  
Sr. Olegario Sáenz Batalla, Gerente a.i., Mideplan  
Sra. Yalily Céspedes Mora, Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Planificación, Mideplan





*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

**Anexo 1**

**PILARES: Planificación para Resultados / Seguimiento y Evaluación**

<b>Línea de Acción</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>	<b>Logros</b>
1.1 Coordinar y dirigir la programación, seguimiento y evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con la participación de actores en diversas instancias.	Facilitar y programar metas e indicadores de los ODS.	Secretaría Técnica de ODS Costa Rica y Director Área Análisis del Desarrollo MIDEPLAN	En el marco de trabajo de los indicadores de la Agenda 2030, se estableció un grupo técnico de trabajo con representantes de Naciones Unidas (UNICEF, UNFPA, ONU Mujeres y PNUD), Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). Su función principal es la definición de estrategias para el abordaje de los indicadores de la agenda (métodos, procesos, sistemas de información y demás). Actividad que se trabaja en paralelo a la implementación del Plan Estadístico Nacional (PEN) del INEC en el marco del Decreto Ejecutivo N° 38698-PLAN y sus modificaciones.
	Transversalizar las metas e indicadores de los ODS en los diferentes instrumentos de planificación nacional con su respectivo seguimiento anual.	Directores Área Análisis del Desarrollo, Área Regional y Secretaría Técnica SNP MIDEPLAN	El 11 de diciembre de 2018 fue presentado a la ciudadanía el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022 (PNDIP), el mismo contempla en cada Área Estratégica de Articulación Presidencial la vinculación Directa o Indirecta con los indicadores de ODS para Costa Rica. Asimismo, el detalle de la vinculación puede visualizarse en el anexo 3 del PNDIP.
	Dar seguimiento a metas e indicadores de los ODS al 2030.	Directores Área Análisis del Desarrollo y Área Evaluación y Seguimiento MIDEPLAN	Informe anual y de periodo del PND 2015-2018 presentado a la Contraloría General de la República 1 marzo 2019, Apartado: Desempeño de las metas de los programas/proyectos del PND a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

<b>Línea de Acción</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>	<b>Logros</b>
1.2 Fortalecer los sistemas de indicadores para contar con información oportuna y de calidad que facilite la medición de resultados (productos, efectos e impactos).	Facilitar el desarrollo de acciones permanentes y continuas de producción de información estadística de los sistemas de indicadores oficiales y administrativos.	Directores Área Análisis del Desarrollo, Área Inversiones Públicas y Área Modernización del Estado MIDEPLAN	El Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible es una base de datos disponible al ciudadano que contempla indicadores internacionales, sociales, ambientales, económicos y gubernamentales, está disponible al ciudadano en la página WEB del MIDEPLAN. La misma se actualiza permanentemente, en la actualidad tiene un total de 282 variables.
1.3 Facilitar la elaboración y aplicación de instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación, para mejorar la gestión de las instituciones públicas en el marco del enfoque GpRD con gobernanza multinivel.	Facilitar la elaboración de Planes Nacionales de Desarrollo (PND).	Director Área Análisis del Desarrollo MIDEPLAN	El 11 de diciembre del 2018, en el Teatro Nacional, se presentó oficialmente a la ciudadanía el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022 (PNDIP).
	Facilitar la elaboración de metodologías e instrumentos para el seguimiento al PND y otras intervenciones públicas.	Director Área Evaluación y Seguimiento MIDEPLAN	Se realizó una actividad de inducción con los enlaces de las Secretarías Sectoriales y se brindó los lineamientos técnicos y metodológicos para el Informe de Seguimiento de metas 2018 del PND 2015-2018. Asimismo, se presentó por primera vez la metodología de "metaevaluación", la cual busca mejorar calidad de la información.



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

<b>Línea de Acción</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>	<b>Logros</b>
1.3 Facilitar la elaboración y aplicación de instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación, para mejorar la gestión de las instituciones públicas en el marco del enfoque GpRD con gobernanza multinivel.	Evaluar intervenciones públicas.	Director Área Evaluación y Seguimiento MIDEPLAN	<p>La perspectiva del Ministerio se concentra en promover la evaluación como herramienta de mejora y de aprendizaje. En virtud de ello se implementó dentro del PND 2015-2018 la primera Agenda de Evaluaciones, donde se aplicaron diversas metodologías, tipos y criterios de evaluación a un total de 16 a intervenciones públicas estratégicas.</p> <p>Los informes de dichas evaluaciones son de acceso público. A partir de los resultados de las evaluaciones, y de las recomendaciones para la mejora de las intervenciones se han realizado Planes de Acción, que estructuran la ruta a seguir para operacionalizar las actividades.</p> <p>Adicionalmente se realizaron 2 procesos de meta-evaluación, que vienen a robustecer los esfuerzos por incrementar el desempeño de los procesos evaluativos y realizar evaluaciones cada vez más con mayor calidad y eficacia.</p> <p>En los procesos de evaluación surgen dinámicas interinstitucionales que apuntan a la generación de buenas prácticas de articulación y coordinación.</p>
	Elaboración de estrategias intersectoriales.	Director Área Análisis del Desarrollo MIDEPLAN	<p>El Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022 (PNDIP) se elaboró por Áreas Estratégicas de Articulación Presidencial el cual es un espacio de trabajo intersectorial e interinstitucional, conformado por sectores e instituciones que de manera integral atienden los desafíos del desarrollo planteados.</p>





*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

<b>Línea de Acción</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>	<b>Logros</b>
1.3 Facilitar la elaboración y aplicación de instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación, para mejorar la gestión de las instituciones públicas en el marco del enfoque GpRD con gobernanza multinivel.	Facilitar la elaboración de Planes Estratégicos Institucionales (PEI).	STSNP y Directores Área Análisis del Desarrollo, Modernización del Estado, Evaluación y Seguimiento MIDEPLAN	<p>En el año 2018 se realizaron las siguientes capacitaciones dirigidas a las UPI del Sistema Nacional de Planificación, con el propósito de preparar condiciones fundamentales, para facilitar la elaboración de los PEI:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Organizado y realizado un Conversatorio sobre enfoque de Gestión para Resultados en el Desarrollo –GpRD- y Planificación para Resultados en el Desarrollo, donde se capacitaron 201 funcionarios de la UPI del Sistema Nacional de Planificación.</li><li>• Organizado y realizado un Conversatorio sobre enfoque de Gestión para Resultados en el Desarrollo –GpRD- y Planificación para Resultados en el Desarrollo, donde se capacitaron 35 funcionarios del Consejo de la Persona Joven del Ministerio de Cultura.</li><li>• Organizado y realizado un Conversatorio sobre enfoque de Gestión para Resultados y las competencias del MIDEPLAN en el marco de los 6 Subsistemas, a través del cual se capacitaron 71 personas entre Estudiantes y Profesores de la Escuela de Planificación y Promoción Social de la UNA.</li></ul>
	Generar orientaciones para que las instituciones del SNP elaboren sus instrumentos de planificación.	Todas las Áreas y STSNP de MIDEPLAN	<p>Los Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y la evaluación estratégica en el Sector Público en Costa Rica para el 2019, se aprobaron y publicaron.</p> <p>El 22 de febrero del 2019, MIDEPLAN da a conocer a los sectores los lineamientos para elaborar el Plan de Acción de las metas de las intervenciones estratégicas del PNDIP.</p>



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

**PILAR Gestión de Programas y Proyectos**

<b>Línea de Acción</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>	<b>Logros</b>
1.1 Registrar todos los proyectos de inversión de las instituciones bajo la cobertura del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).	Inscripción de nuevos proyectos en el BPIP.	Director Área de Inversiones MIDEPLAN	Concluida meta 2018: Durante el 2018 se realizaron el 100% de las solicitudes que cumplieron con los requisitos.
	Actualización trimestral de proyectos existentes bajo los nuevos requerimientos de la directriz 084-MIDEPLAN y su anexo.	Director Área de Inversiones MIDEPLAN	Concluida meta 2018: Durante el 2018 se realizaron el 100% de las solicitudes de actualización que cumplieron con los requisitos.
2.1 Financiamiento de estudios de preinversión.	Elaborar insumos para negociar financiamiento.	Director Área de Inversiones MIDEPLAN	Concluida meta: Se elaboró el documento "Fortalecimiento del Fondo de Preinversión del MIDEPLAN en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)" y su última actualización fue en setiembre de 2018. Dicho documento muestra las necesidades de financiamiento indicadas por las diferentes entidades públicas.
3.1 Diseño de la metodología para la formulación del PNIP.	Elaboración de la metodología.	Director Área de Inversiones MIDEPLAN	Concluida meta: Metodología elaborada como parte de la Metodología para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública, divulgada en el primer semestre de 2018.



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

<b>Línea de Acción</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>	<b>Logros</b>
3.2 Proceso participativo para formular el PNIP. 3.3 Publicación y divulgación del PNIP.	Presentar la programación de proyectos de inversión pública y acciones vinculadas a inversión y finanzas públicas.	Director Área de Inversiones MIDEPLAN	Concluida meta: Se presentó el 11 de diciembre de 2018 el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022.
	Coordinar con los sectores y las instituciones bajo sus correspondientes rectorías, el MH y el BCCR.	Director Área de Inversiones MIDEPLAN	Concluida meta: Se presentó el 11 de diciembre de 2018 el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022.
5.2 Fortalecimiento de la gestión de la información de la inversión pública para una mayor transparencia y eficiencia.	Diseño e implementación de un piloto para el proyecto Mapa de Inversiones.	Director Área Inversiones MIDEPLAN y Proyecto BID	Concluida meta: En marzo de 2018 se realizó la presentación oficial y desde ese momento es de libre acceso para los diferentes usuarios.
	Informes de seguimiento de avance físico financiero de los proyectos de Mapa de inversiones.	Director Área de Inversiones MIDEPLAN	Concluida meta del 2018: En Diciembre de 2018 se elaboró un plan piloto para probar la metodología y se elaboró el informe del estado de los proyectos incluidos en el "Programa Costa Rica desde el Caribe".